



Dirección de
Obras
Municipales

PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 46 .-

QUINTERO, 18 MAY 2017

Vistos los antecedentes N° 20/2017 del 30/01/2017 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDA
UBICACIÓN	FUNDO SANTA ADELA, PARCELA 33 COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 933-5
PROPIETARIO	BENIGNO MARCELO ROMÁN GAJARDO R.U.T. [REDACTED]
INSCRIPCIÓN	A fojas 1730 N°1885 del año 2013 Conservador de Bienes Raíces de Quintero.
ARQUITECTO	MARCELO HIDALGO AGUILERA R.U.T. [REDACTED]
CALCULISTA	JORGE CARVALLO WALBAUM R.U.T. [REDACTED] INGENIERO CIVIL
CONSTRUCTOR	MARCELO HIDALGO AGUILERA R.U.T. [REDACTED] ARQUITECTO
PROGRAMA	Subterráneo: Estacionamiento. Piso Uno: Hall, Comedor-Sala Estar, Cocina, Oficina y Baño. Piso Dos: Tres Dormitorios, Baño y Suite.-
SUPERFICIES	Obra Nueva: 245,2 M². Terreno: 5.014,00 M².
MATERIALIDAD	Clasificación: A-3 Valor M² \$171.740.- B-3 Valor M² \$196.267.- B-4 Valor M² \$139.803.-
PRESUPUESTO	Presupuesto Oficial: \$43.554.517 (Cuarenta y tres millones quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos diecisiete pesos).



Dirección de
Obras
Municipales

DERECHOS

Derechos Municipales:

1,5% del presupuesto \$653.318 Cancelados mediante O.I.M. N° 597 de fecha 24/04/2017.

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) R.E.S N° 31/04/128 Afecta P.R.E.M.V.A.L



**LUIS A. BERNAL FERNANDOIS//
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

LABF/vmr.

Distribución:

1. Propietario, Sr. Benigno Román Gajardo.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 933-5
5. Archivo DOM.